



Ministerio de Educación

RESOLUCIÓN N° 146 SSEB



BUENOS AIRES, 19 ABR 2001

VISTO la presentación efectuada por el INSTITUTO DE BAJA VISIÓN por la cual solicita se declare de interés educativo a las "SEGUNDAS JORNADAS DE REHABILITACIÓN VISUAL", que se llevarán a cabo en la Ciudad de BUENOS AIRES los días 19 y 20 de abril de 2001, y

CONSIDERANDO:

Que las Jornadas tienen como objetivos: Mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje con alumnos discapacitados visuales – Detectar patologías relacionadas con la Baja Visión en niños y adultos como medio de prevención y mejorar la calidad de vida de la población adulta que padece de deficiencias visuales severas irreversibles.

Que se abordarán diversos campos temáticos

Que están invitados a participar del evento los profesores de Educación Especial de todo el país, para lograr de esta forma unificar los nuevos criterios de enseñanza-aprendizaje sobre la problemática de la Baja Visión que afecta a tantos niños.

Que la plena integración de las personas con discapacidad es un tema que debe ser instalado cada vez con más vigor en la sociedad argentina

Que es política del MINISTERIO DE EDUCACIÓN alentar y apoyar este tipo de iniciativas por su alta significación educativa, social y cultural.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el Decreto N° 101/85, sus modificatorios, y el Decreto N° 20/99.

Por ello,

EL SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN BÁSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. –Declarar de interés educativo a las "SEGUNDAS JORNADAS DE

Gotto



Ministerio de Educación



REHABILITACIÓN VISUAL*, que organizadas por el INSTITUTO DE BAJA VISIÓN se llevarán a cabo en la Ciudad de BUENOS AIRES los días 19 y 20 de abril de 2001.

ARTÍCULO 2º. - Solicitar a los organizadores que remitan copia de la documentación que se produzca y las conclusiones a Dirección de la BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS, Pizzurno 935, P.B. Capital Federal.

ARTÍCULO 3º - Regístrese, comuníquese y archívese.

Handwritten initials

146 SEEB

Handwritten signature
DELEGACIÓN BUENOS AIRES
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA